

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00060611

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 42072

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990726043001

RAZON SOCIAL

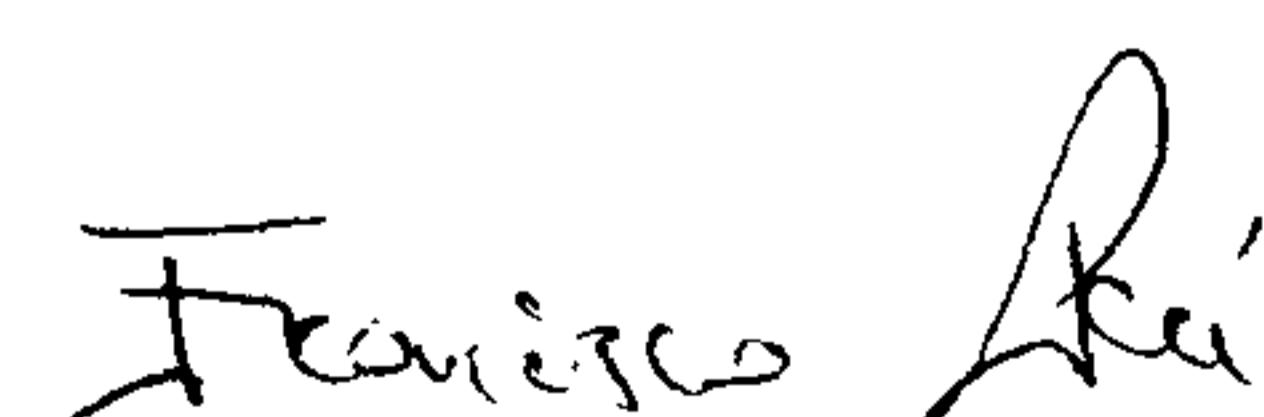
CAMARONES KINSOL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañas), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañas) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañas)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO		Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	VALOR TOTAL
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Cédula, RUC o Pasaporte	No.	
1	FRANCISCO PERE YCAZA	ECUATORIANA 0907140586		630.000
2	RICARDO PERE JALIL	ECUATORIANA 0906493473		630.000
3	MATILDE PERE YCAZA	ECUATORIANA 0907326813		630.000
4	LAURA COBA JACOME	ECUATORIANA 0600467773		630.000
5	MANUEL AGUIÑAGA VILLAFUERTE	ECUATORIANA 0900902743		620.000
6	JUAN PASTOR QUEVEDO	ECUATORIANA 0902076272		620.000
7	ARMANDO PASTOR MUJICA	ECUATORIANA 0907898589		620.000
8	MIGUEL VANEGAS HIDALGO	ECUATORIANA 0905449211		620.000

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 4 de 1995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL 5'000.000

Notas:

1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañas, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

